

**JUZGADO VEINTE (20) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D. C.**

j20cctofbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado electrónico No. 84 del 13 de noviembre de 2020

Los autos que no se publiquen en el Estado Electrónico, gozan de reserva legal, para lo cual podrán solicitar el link o vínculo y acceder al expediente

	<u><i>Número de Proceso</i></u>	<u><i>Clase de proceso</i></u>	<u><i>Demandante</i></u>	<u><i>Demandado</i></u>	<u><i>Auto</i></u>
1	11001-40-03-084-2017-00275-01	VERBAL	ANA GRACIELA HILLONN DE VARGAS	MARIA LIGIA RODRIGUEZ SILVA	Admite recurso de apelación en el efecto suspensivo
2	11001-31-03-020-2020-00007-00	EXPROPIACION	E. A. A. B.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FIDEL GOMEZ	Señala fecha audiencia y oficiar
3	11001-31-03-020-2020-00235-00	VERBAL	LUZ ASTRID BERNAL VASQUEZ	RICARDO URAZAN RAMIREZ	Admite demanda

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 13 de noviembre de 2020, a la hora de las 8:00 am se fija el presente Estado Electrónico por el término legal de un (1) día, se desfija en la misma a la hora de las 5:00 pm

HUMBERTO ALMONACID PINTO
Secretario